



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

LA DOCTORA MERLIN ZENTENO GONZALES.- JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL.-
HACE SABER:

Qué, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **GIOVANNA VARGAS DE ROMAN Y JONNY ROMAN ANSUATEGUI (EXP. No. 296/15)** mediante auto de fecha 07 de julio del 2017 se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA de remate judicial para el 16 de NOVIEMBRE del 2017**, del inmueble ubicado en la Zona Central, U.V. 1, Mza. N° 21, Lote 1, de esta ciudad, con una Sup. 202,20 Mts.2, municipio de Cotoca, Provincia Andres Ibáñez del departamento de Santa Cruz, inscrito en Derechos Reales bajo la matricula No. 7.01.1.06.0111221, a nombre de **JONNY ROMAN ANSUATEGUI Y GIOVANNA VARGAS DE ROMAN** el mismo se subastará sobre la base de su avalúo pericial aprobado suma que asciende a: **NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 18/100 DOLARES AMERICANOS (\$US.- 99.881,18)**, **audiencia que se realizará a horas 10:00 a.m.**, habiendo sido designado Martillero para este acto al Dr. Elio Denis Valdivieso Alcocer (Martillero No. 6).-

Se invita a toda persona interesada a recabar información del inmueble a subastarse hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la secretaria del Juzgado Publico en lo Civil y Comercial Sexto de la capital, Piso 14 del Palacio de Justicia, ubicado en la Av. Uruguay Esq. Monseñor Rivero.-

Santa Cruz de la Sierra, 17 de octubre de 2017.-